

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraordinario 45.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Las inserciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 26 DE JUNIO DE 1885.

Número 6.027.

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN, LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos expresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Barcy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymond y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Corona.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y servicio á ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo.

Estos vapores admiten carga con sus

condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINIA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El vapor SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm 8.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados doctores don Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los señores Ranquier y Zapiola, y coentén, con el aprecio y voluntad de su mo y atento S. S. Q. B. S. M., *Doroteo Olaverria*.—Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.—62.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Præbe V. una botel á pequeña

Píldoras Holloway.—Aun cuando la medicina general y los médicos han dejado de curar, los enfermos mas desesperados podrán acudir á estas Píldoras fortalecientes y purificantes en la confianza de obtener alivio. Dicho medicamento es especialmente eficaz para restablecer el orden natural y la salud decadente en los casos de desarreglo del hígado ó de los riñones; y ademas él disipa todo entorpecimiento, expulsa de la sangre toda partícula morbosa, hace lo mismo con respecto á las secreciones y el sistema en general y dá pureza y regularidad á la circulación así como tono y poder al estómago y energía y actividad al cerebro. Puede recomendarse sin recelo las Píldoras Holloway para la renovacion de cualquier constitucion debilitada por el trabajo mental, excesivo, la intemperancia, la satisfaccion indiscreta de las pasiones ó otra de esas circunstancias que producen vejez prematura.

Serafin Sanchez.—El dueño de este establecimiento deseando siempre proporcionar á su numerosa clientela y al público en general los mas exquisitos y celebrados artículos, ha obtenido la venta al por menor de la Cerveza Alemana superior de la acreditada fábrica de Andrés Müller, de Bremen.

Esta cerveza de cualidades superiores por su fino paladar y buen gusto no tiene competencia como así lo prueba los muchísimos premios con que ha sido distinguido el fabricante en cuantas Exposiciones universales la ha presentado.

Su consumo se extiende por todo el mundo.

En la actualidad es una bebida de las mas recomendables por sus buenas propiedades digestivas.

Para que esté al alcance de todos, los precios se han reducido á lo mas mínimo y son á

Botella grande una peseta y media. Id. chica una peseta.

En el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa 19, Los choriceros.

DISEMINACION DE LAS ESPECIES VEGETALES Y ANIMALES.

M. E. Blanchard ha leído ante la Academia de Ciencias de Paris una memoria tan notable por la forma como por el fondo. Aunque son conocidos todos los hechos que aduce, los relaciona de tal suerte que plantea con gran claridad un problema de fisiología todavía no resuelto. Este trabajo se enlaza íntimamente con los anteriores estudios del ilustre profesor dicho respecto á los cambios que durante el actual periodo geológico se han verificado en la configuración de los mares y continentes.

Acostúmbrase anotar con inexactitud los sitios en que se recogen las especies vegetales ó animales, pero no los límites geográficos de estas especies, determinacion que ofrece sumo interés. Hasta ahora no se vislumbra la ley que preside á la distribución de los seres, y, sin embargo, debe existir esta ley. Maravilla al pronto la incomparable diversidad que se manifiesta en las aptitudes vitales: tal especie muéstrase indiferente á la naturaleza del suelo y al estado de la atmósfera; se extiende por vastas regiones de nuestro globo. Otra especie, de la misma familia y aún del mismo género, muere si se la coloca fuera de condiciones estrictamente determinadas y solo se halla en espacios muy reducidos. Entre estos dos extremos hay multitud de grados intermedios.

En la distribución geográfica de los seres, ejerce la temperatura preponderante influencia. Es indudable que si se sucedieran en España varios inviernos parecidos al último, la flora y la fauna de nuestro país se modificarían en breve tiempo. Sobre una misma montaña corresponden á cada altitud zonas con especies propias.

También es esencial observar la notable apropiacion, de diversos organismos á los diversos climas, cálidos, fríos ó templados. Sábese que, en términos generales, el vegetal y el animal dependen en absoluto del clima. ¿Cuál es la causa de esta dependencia? Nadie, por el momento, puede decirlo. ¿Quién puede adivinar el motivo de que la violeta de los Alpes viva sobre las laderas de las altas montañas, mientras que la de olor y otras del mismo género solamente vegetan en los valles? ¿Qué diferencia orgánica hay entre el cárbano que no existe sino en los Pirineos y á más de 2.000 metros de altitud y los insectos del mismo género que se mantienen en las faldas de la montaña y aun en la llanura? ¿Quién podría explicar la causa de que el mochuelo de las regio-

nes árticas que habitó en Europa durante la época glacial no exista en los sitios en que abundan sus congéneres, sobre todo el mochuelo común? ¿Quién no se sorprendería, despues de un estudio comparativo, de que el renombrado en donde vive lozano el corzo, y que este y el ciervo no puedan resistir el frio con el cual despliega el corzo todo su vigor? Hay en todos estos hechos un problema de fisiología cuya solución sería un acontecimiento científico de grandísima resonancia.

No es únicamente la temperatura la que ejerce gran influencia en muchos organismos; el estado higrométrico de la atmósfera tiene altísima importancia.

Para un mismo clima y en cualquier país hay que distinguir entre los seres, aquellos que necesitan una enérgica insolation de los que solo viven bien en la sombra hasta el punto de sucumbir si se les somete á los ardores del sol. Añádese á las causas que rigen la distribución de las especies, la tracción lenta ó rápida de una estación á otra y la naturaleza caliza, silicea ó salina del suelo. Por último, si se considera las estrechas circunstancias en que para bastantes especies resulta posible la existencia, se tendrán preciosas indicaciones. Algunas plantas y diversas animales señalarán con exactitud la temperatura, grados de insolation y humedad, estado de pureza ó insalubridad de la atmósfera. Es indudable que un aire perjudicial al hombre puede favorecer el desarrollo de ciertos organismos. Basta una serie de observaciones comparativas para determinar los seres cuya presencia anuncia que están amenazados de alguna enfermedad los habitantes de la region en que aparecen. De donde resulta que las ciencias naturales son susceptibles de aplicarse á la higiene en las diferentes partes del mundo.

Sentimos no poder extractar con más detenimiento este hermoso trabajo, pero confiamos que baste lo dicho para comprender el interés que entraña, el método que en él se sigue y la amplitud de miras de su autor.

M. Blanchard termina con esta reflexión: «Si nos fijamos en las especies que, lejos de atender á diseminarse, permanecen como encerradas en pequeñas comarcas, se entrevé la posibilidad de su desaparicion. Con que ocurrieren débiles cambios, una ligera modificación en el clima, la elevacion ó depresion del suelo ó el que se desecase el terreno... bastaría para aniquilarlas. Así han debido extinguirse en remotas edades multitud de especies que ahora solo se hallan en estado fósil. Hoy día

POR JUAN PEREZ AZNAR.

89

—Y no olvide V. darle afectuosos recuerdos al *Gomosto*, que sale de Alicante sin despedirme de él. Mi pobre madre se empeñó en venirse á Barcelona, seducida por unas magníficas proposiciones que la hicieron en un taller de tabacos y en el camino ha encontrado la muerte; Dios la haya acogido en sus brazos—dijo suspirando y clavando los ojos al cielo la pobre muchacha.

—Pues bien, Rosina, es tarde, vete á la litera á descansar, mientras yo escribo á Dorotea mi salida de mañana.

Rosina encendió una vela de esperma y se fué al camarote; poco despues dormia profundamente en él.

Castro aprovechando el tiempo escribió á su amada manifestándole la desgracia que habia ocurrido á Rosina y el viaje que se vió obligado á hacer para recojerla en Benicarló, donde se encontraba profundamente desamparada y afligida.

Le dijo que siendo el propósito de la muchacha irse con él á Rio-Janeiro, se la llevaba para tener con quien hablar durante el viaje y recordar á ella y á su madre que llenaban completamente su imaginacion.

Despues de escrita la carta, se entregó al descanso, toda vez que el viaje de aquel día le habia completamente rendido.

Al día siguiente se levantó temprano desper tan-do temprano también á Rosina.

88

DIOS PROJETE A LOS BUENOS.

de aquella infortunada criatura, pero como á Castro le caativaba todo lo que era noble y levantado y digno, de aquí el que no pusiera precio á las acciones landaterias, sino que las pagase á ojos cerrados mejor dicho, á ojo de buen cubero.

A las cuatro de la tarde pasó el tren ascendente tomó billete de primera para Rosina, llegando á Barcelona á las diez de la noche.

En una fonda cenaron y de allí se fueron á bordo.

En el camarote le dijo á Rosina: ¿Que piensas hacer? que es irte á Alicante á vivir con Dorotea? yo te recomendaré al capitán del primer vapor que salga para aquel puerto. Yo salgo mañana para Rio Janeiro.

—Yo no tengo á nadie en el mundo, Sr. Castro y me cojo á V. como un naufrago á una roca—contestó Rosina con toda ingenuidad—si V. se vá á Rio-Janeiro yo me voy con V., ¿en donde he de estar mejor que á su lado?

—Pero yo no quisiera esponerte á los peligros de una larga navegacion.

—Qué mejor dicha que pasar los mismos peligros que V. pase? Decididamente me voy con V. aunque sea á la fin del mundo.

—Si estás decidida, ese camarote de la derecha es el tuyo; mañana saltaremos á tierra y te proveeré de lo que te haga falta. Escribiré mañana á Dorotea tu resolucion.

POR JUAN PEREZ AZNAR.

85

hijo y de amante, y lo que habia hecho no le habia costado ningún sacrificio, por cuanto su ex-administrador que al fin era una persona extraña, habia vivido á su costa muchísimos años, y hasta se habia enriquecido por malos medios.

Tres meses hacia que estaba en Barcelona donde la fragata *Dorotea* antes de ponerse á la carga, tuvo que sufrir una notable reparacion en los fondos, y ya á punto de marchar, recibió una carta muy extraña de Rosina fechada en Benicarló.

Decia la pobre muchacha.

—Nos dirigiamos á Barcelona en donde mi madre por recomendacion de un comerciante de esa, iba á trabajar á una fabrica de tabacos de contrabando, y al llegar cerca de esta estacion, hemos sufrido un violento choque de un tren de mercancías, causando la catástrofe algunas víctimas y entre ellas mi pobre madre que ha dejado de existir.

—Considere V. mi situacion en un pueblo extrahuérfano desamparada y sin recursos de ninguna clase; hace dos dias que salí de Alicante y por Dorotea sébia que V. se encontraba en esa á punto de salir.

—Gran suerte sería la mia si ésta carta llegara á sus manos, bien segura estoy que V. mismo en persona vendria por mí; quiera Dios que se encuentre todavía en ese puerto, que de lo contrario ignoro de qué manera podré regresar á Alicante ó de qué

no se trata más que del mundo moderno, pero no cabe duda de que el estudio de la naturaleza actual servirá para aclarar más y más la noción de los hechos que se verificaron en las antiguas épocas geológicas.—R. R.

Alicante 25 de Junio de 1885.

SALUD PÚBLICA.

Los murcianos han debido recibir recursos necesarios para atender á sus necesidades mas perentorias, de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, empujados por el señor Sagasta para hacer la visita á la ciudad epidemiada. Quince mil duros decian los periódicos que llevaban consigo para distribuirlos entre las clases menesterosas, pero como la miseria en la poblacion es tanta, creemos que con ese dinero no habrán tenido para empezar, si realmente el Gobierno quiere llenar de una manera satisfactoria y cumplida tan delicada mision.

La epidemia ha decrecido de una manera rápida de dos dias á esta parte y todo hace esperar que en breve desaparezca ó al menos que atenué considerablemente sus estragos.

El célebre y ya famoso doctor Ferrán ha sido autorizado por el Gobierno para practicar inoculaciones en Murcia y su provincia. Es verdaderamente sensible que estas inoculaciones no las haya verificado á la primera manifestacion del mal, toda vez que, estando reconocida la bondad de su sistema preservativo, algunas victimas hubiera ahorrado. Pero en España somos así, muy activos, muy diligentes, y siempre llegamos tarde para aplicar urgentísimos remedios á los males que nos afijen.

Autorizada la inoculacion del *Bacillus virgula*, nuestras autoridades y especialmente la Comision provincial que envió una delegacion cerca del doctor Ferrán para estudiar los efectos de su sistema profiláctico, debieran procurar que la misma delegacion con tiempo se proveyese de esa vacuna ó de esa linfa para hacer frente á toda eventualidad y no tener que esperar á que el cólera haga como en Murcia en nuestra poblacion grandes estragos para luego pretender aplicarla el remedio. Ahora que el doctor Ferrán va á ir á Murcia, es ocasion oportuna de poseer ese precioso talisman que tantas vidas puede

conservar si resultan eficaces sus virtudes. Hasta ahora solo tenemos andado la mitad del camino, recorriendo todo seria encontrarse los señores Escolano y Daguino, individuos de la Comision, con materiales para inocular al vecindario al primer asomo de peligro. Reflexione el señor Gobernador civil respecto de lo que dejamos dicho, y verá cuán atinadas son nuestras observaciones. No somos partidarios de que se hagan las cosas á medias, ya que se mandó una delegacion para estudiar el sistema preservativo del Doctor Ferrán póngase en práctica dicho sistema cuando sea necesario ya que la ciencia acaba de prestarle debido acatamiento y respeto. Además, siquiera por la fé que inspira y por lo que al ánimo enardece deben nuestras autoridades procurar en momentos oportunos para que las familias atiendan sin aprensiones ni recelos al cuidado de sus enfermos, el dia que los tuviesen.

Si se hiciera esto, cuánto tendríamos adelantado!

UNA CRISIS APLAZADA.

Los conservadores no ganan para sustos. Despues del que han tenido estos dias, y cuando comenzaban á tranquilizarse, resuena de nuevo la fatídica palabra: ¡crisis!

Y crisis inevitable, crisis profunda, crisis que comenzando en los modestos límites de sustituir á los titulares de dos ó tres carteras, acaso alcance al Gabinete entero, quizá revista los caracteres de una crisis política.

Esto trae inconsolable á la familia conservadora. La caída del Gabinete Cánovas y su reemplazo por una situacion Toreno es un mal relativo; el cambio de politica, la expectativa de que los liberales puedan recoger la herencia conservadora, constituye para los canovistas el *summum* de las desgracias.

Y que la crisis existe, que solo está aplazada hasta el regreso de Murcia del Sr. Cánovas, es para muchos ya un hecho fuera de toda duda.

Romero insiste en marcharse. Silvela renuncia á su bello ideal de dar su nombre al nuevo Código civil, el debate de los presupuestos de Cuba se lleva tan á paso de carga que concluirá mañana, y cuan-

do estas cosas suceden á los dos dias de resuelta una crisis, ó lo que sea, que no sabemos como denominar el espectáculo ofrecido recientemente al país por el Sr. Cánovas, es prueba inequívoca de que en el seno del Gabinete ni han cesado las diferencias que existian, ni faltan consejeros que á todo trance desean abandonar la poltrona, temerosos de arrostrar próximas contingencias y más graves responsabilidades.

Nosotros tenemos una prueba segura de que la crisis está aplazada. El Sr. Cánovas no ha salido para Murcia sin llevar antes la seguridad de que á su regreso habrán concluido las Cortes el debate de los presupuestos de Cuba; en esto ha tenido el presidente del Consejo especialísimo empeño, y como siempre mostro gran aficion á que las crisis se resuelvan á espaldas del Parlamento, es para nosotros indudable que en los primeros dias del interregno surgirá de nuevo la crisis.

Solo queda por averiguar una cosa. Si Cánovas tendrá habilidad para limitarlas como la ha tenido ahora para ocultar los verdaderos móviles á que obedecía.

Dice «La Iberia»:

«Empiezan á sentirse los efectos de las medidas sanitarias del Sr. Romero Robledo.

No hay alcalde de monterilla que no se crea en la obligacion de poner en caricatura los procedimientos de su jefe.

El de Albaterra (Alicante) es un hombre que no se para en barras.

Hace pocos dias se dirigian desde la capital á aquel pueblo dos jóvenes estudiantes, procedentes de Madrid, llamados, segun carta que hemos visto, Antonio y Dionisio Rocamora.

Apenas tuvo el alcalde conocimiento de la presencia de dichos señores, los envió á un lazareto á purgar cuarentena de tres dias.

Al decir *lazareto* empleamos la hipérbole, pues se trataba de un jergon colocado en campo raso, al pié de una cruz, y con su guarda rural como centinela de vista.

Así pasaron tres dias y tres noches... y todavía viven, sin embargo.»

Pero advierta nuestro apreciable colega «La Iberia» que el alcalde de Albaterra, no sabe lo que es un lazareto, ni se le alcanza comprender que para someter á dos personas á tres dias de observacion, necesita instalarlas siquiera en un barracón formado de esteras; ciertos alcaldes conservadores no sirven para otra cosa que para hacer elecciones; fuera de esto no ven dos dedos más allá de sus narices.

El Sr. Ruiz Corbalan, despues que lea el suelto que dejamos tras-

crito, pedirá informes respecto del particular, para hacer saber, caso de resultar cierto lo que se denuncia, al alcalde de dicho pueblo que lleva sobre sus hombros la representacion de un pueblo de España y no el de uno de las kábilas del Riff.

«El Imparcial» tambien se divierte con el alcalde de Albaterra en este suelto.

Dice:

«Hé aquí como describe un diario el lazareto establecido por el alcalde de Albaterra (Alicante.)

«Al pié de una cruz que hay á 80 pasos del pueblo, se ha colocado un cual jergon, donde con *toda comodidad* pasan los viajeros tres dias de cuarentena.»

Ya pueden estar agradecidos al alcalde los que ingresen en el lazareto, pues siquiera ha tenido la consideracion de permitirles que mueran como cristianos.»

Estamos seguros que, el haber puesto el jergon al pié de la cruz, ha sido porque en el sitio donde está la cruz, no ha habido una higuera infernal, que si no hubieran muerto en ponzoñados los pobres cuarentenarios.

Al decir nosotros el otro dia que la limpieza y el aseo del matadero público dejaba algo que desear, no tuvimos en cuenta que á la hora en que nuestras autoridades giraron una visita á aquel establecimiento, no era la más apropiada para juzgar de su estado higiénico, por cuanto en aquel momento se estaba verificando la matanza, y es claro que ofrecieron á los ojos de nuestras autoridades un aspecto repugnante viendo diseminados aquí y allí toda clase de despojos.

Despues del sacrificio de las reses, es cuando se verifica la limpieza del local bajo la inspeccion y vigilancia del veedor de carnes nuestro querido amigo y correligionario D. José Ferrer y Sarrió, que tiene hasta la saciedad acreditado su buen celo y cuidado en el desempeño de su delicado cometido.

El matadero de esta capital, que necesita una notable reparacion, no puede prescindir de que exhale, no obstante el gran cuidado que en él se tiene, olores molestos, por causa de su escasa ventilacion.

Para esto lo que habia que hacer era agrandar sus ventanas para que se establecieran mayores corrientes de aire y componer el embaldosado del piso que está totalmente echado á perder. Con estas reparaciones de todo punto necesarias, es seguro que la limpieza se verificaria con menos trabajo y resultaria más higiénica y eficaz.

Recomendamos al señor alcalde el asunto para que adopte una determinacion en aquel establecimiento.

El sábado á las diez de la mañana se celebrarán en la Iglesia par-

roquial de San Nicolás las honras fúnebres en sufragio del alma de la Sra. D.^a Piedad Moró y Sala, fallecida en esta capital el 18 del corriente mes.

Sus hijos el Excmo. Sr. D. Federico, D. José y D. Leandro Bas, y sus hijas D.^a Ana, D.^a Piedad y D.^a Elvira, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al oficio de entierro y misa, y encomendar á Dios el alma de la que fué en vida modelo de virtudes cristianas.

Es de necesidad imprescindible que el Sr. Ugarte, alcalde de esta capital, aumente el personal destinado á expedir cédulas de salud en el ático del palacio de la Municipalidad, para evitar la confusion y el barullo que se arma entre los que acuden á proveerse de cédulas ó á refrendar las ya obtenidas.

Hay que tener en cuenta que se irrogran perjuicios de consideracion á los que tienen que salir de Alicante á horas fijas, bien por las vías férreas ó en los vapores que salen de este puerto.

Esperamos fundadamente que serán atendidas nuestras observaciones.

Desde hoy el tren de Murcia que solo llega á la estacion de Albaterra, saldrá á las cinco de la mañana y llegará á las dos de la tarde. Así se nos ha asegurado.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Torreveja don Anesio Lopez, y vista primero de Alicante D. Antonio Perez del Aya.

Nuestras autoridades hallanse ocupadas estos dias en resolver un asunto importantísimo para el desgraciado caso de que Alicante fuese invadido por la epidemia que hoy aflige á algunos pueblos de nuestra provincia. Se trata de suministrar agua hervida á las clases mas necesitadas de la poblacion para precaverla del contagio si este se llega á presentar. La máquina Normandy resolveria en gran parte el problema, y con este motivo vá á nombrarse una comision científica que informe respecto del asunto.

Aplaudimos como se merece un pensamiento tan plausible, y recibamos anticipadas nuestras autoridades nuestras felicitaciones mas sinceras por el interés que despliegan en la preservacion de la salud pública.

En breve quedará constituida la Junta de socorros encargada de allegar recursos para hacer frente á cualquier desgraciada contingencia que la pudiera sobrevenir.

Las personas en quienes ha re-

modo llegar á esa para adoptar una resolucion que me libre de la miseria en que estoy envuelta á causa de la tremenda desgracia que acaba de affirme.

Castro se impresionó vivamente de la desventura de Rosina, y advirtiéndole que era hora de la salida del tren, pasó al telégrafo y comunicó lo siguiente á su pobre amiguita.

—«No te apures, en este instante salgo para Benicarló, espérame en la estacion, Castro.»

Rosina recibió el telégrama y le besó repetidas veces.

En el fondo del alma sentia un consuelo inmenso. Castro acudia á su socorro que era lo mismo que decir, Dios le salia al encuentro.

Rosina despues del fallecimiento de su madre, fué recogida y amparada por una pobre familia que la dió albergue y la prodigó toda clase de consuelos para no hacer mas triste y desesperada la situacion de la infeliz muchacha; pero por más que se afañaba por tranquilizar su espíritu, á duras penas lo podia conseguir.

Ella miraba en lontananza un porvenir oscuro y erizado de peligros, y solo entreveia un rayo de esperanza con la proteccion de Castro ó encontrándose al abrigo de su maestra la Sra. Mónica ó bajo la salvaguardia de su cariñosa amiga Dorotea, pero como llegar á ellos desde el punto donde se encon-

traba? faltábala los recursos para ponerse en camino, y no tuvo más remedio que apelar á la generosidad de su amigo el Sr. Castro para salir del estado angustioso en que se veia.

Cuando calculó Rosina la hora de la llegada del tren á la estacion de Benicarló, haciéndose acompañar por la caritativa familia que la habia amparado, y llorado con ella su desgracia, aguardó en la sala de descanso á que aquel llegara. No se hizo mocho esperar. Castro bajó de un coche de primera y al divisar á Rosina que le esperaba impaciente con los brazos abiertos corrió hacia ella y la estrechó contra su corazon. Esta lloró al principio y acabó por tranquilizarse.

Como el tren ascendente no pasaba por Benicarló hasta las cuatro de la tarde, decidieron esperarle en la misma casa donde Rosina habia estado recogida.

Castro se enteró minuciosamente de la desgracia ocurrida á la madre de su amiga, de los solícitos cuidados que para la jóven tuvieron, de los generosos ofrecimientos que la hicieron para devolver la tranquilidad á su alma. Aquellas buenas gentes merecieron sus simpatías por el solo hecho de haberse interesado por la orfandad de Rosina. Bien es verdad que recompensó con largueza sus cuidados, y pagó bien pródigamente las lágrimas generosas que derramaron haciendo coro á la afliccion

Saltaron á tierra y recorrieron todos los bazares comprando trages á la muchacha y surtiéndola de una buena cantidad de ropa blanca.

Por la noche á las doce la Dorotea se hizo á la mar.

Rosina como si toda la vida hubiera navegado ni siquiera sintió un momento los terribles efectos del mareo.

Encontrábase completamente satisfecha y tranquila al lado de su protector á quien queria con entrañable cariño.

Recostada indolentemente sobre la bataola de barlovento, veia deslizarse el buque entre blancas y fosforescentes espumas. Castro, paseándose por la toldilla, daba órdenes al nostramo *Tintorera* que hacia ejecutar inmediatamente; soplabla el viento de proa y el buque, ora de la vuelta de afuera, ó bien de la buelta de tierra tenia que maniobrar de cada media hora, porque así convenia á los cálculos del esperto piloto que comandaba la embarcacion.

La noche estaba espléndida y hermosa, millares de astros centelleaban en el cielo, reflejando multitud de puntos luminosos en la superficie de las aguas.

Rosina jamas habia contemplado un espectáculo tan hermoso y por la primera vez en su vida sentia en su corazon un afecto extraño hacia lo misterioso y desconocido.

caído el nombramiento, es seguro que han de merecer la absoluta confianza del vecindario, puesto que ya en otras ocasiones han dado relevantes pruebas del cariño que profesan á la población.

Cuando quede definitivamente constituida dicha Junta, publicaremos los nombres de las caritativas y filantrópicas personas que la componen.

Anticipadamente reciban de la prensa los afectos de la mas distinguida consideracion por sus nobles y levantados propósitos.

Ayer fué conducido al lazareto una familia habitante en la calle de la Alameda por haber admitido, procedente de punto infestado, á un individuo de ella que burló la vigilancia sanitaria presentando una papeleta de salud del Ayuntamiento de Torre Vieja.

Así se nos ha dicho. Lo que procede en nuestro concepto es que nuestras autoridades inquieran la verdad, y desplieguen todo el rigor de la ley contra los que tan sin conciencia prodigan esos pases comprometiéndolo de este modo á la salud de un pueblo.

Hay que sentar la mano de firme á ciertos mercaderes que hacen objeto de especulacion las cosas mas sagradas y mas serias.

Con motivo de haber sido ayer el santo del jefe de la Fábrica de tabacos, fué obsequiado por las cigarreras y por el personal de las oficinas, con ricos y valiosos presentes, como una prueba de la alta estima en que le tienen y del cariño que le profesan.

Reconocemos con justicia que el señor Jefe de la Fábrica se hace acreedor á estas manifestaciones de simpatía, por el celo que muestra por el engrandecimiento é importancia del establecimiento público que tiene á su cargo y á su inteligente direccion.

Pantomimas como la que acaba de perpetrarse con el nombre de crisis ministerial, solo se representan en los circos.

En los cuales se hace siempre con éxito una que tiene el mismo titulo que la que acaba de representar el gobierno.

La pantomima de *El muerto resucitado*. Su argumento es sencillo y donoso.

Va un clown y hace como que recibe un cachete. Y á seguida se cae y se hace el muerto.

Viene el que hace de bobo, y al ver el cadáver se asusta. Le toma una mano (*al cadáver*), se la levanta, y cuando está mas embobado recibe una bofetada.

Trata de levantarle una pierna y recibe un puntapié.

Le mete un dedo en la boca y recibe un mordisco.

Y con esas pruebas se convence de que el difunto está vivo.

El desenlace se reduce, pues, á que el cadáver se levanta riendo, se coge del brazo del bobo y los dos se largan haciendo piruetas.

Firmado,
«El Siglo Futuro.»

Ne está mal la comparacion. Pero ya el mismo periódico reconoce que la pantomima gubernamental no ha concluido como la del Circo.

Sino causando cargas de caballería, balazos, salida de la tropa de los cuarteles, bando de Villaverde, ladrillazos frustrados, bastones lanzados contra ciertos coches, horrosos silbidos, lluvias de piedras y de hortalizas, y para postre dos muertos y cinco ó seis heridos graves.

Y cuando terminan así las pantomimas, ¿qué pasa en los Circos? Suponemos que Mr. Parish nos contestaría:

—¡Qué ha de pasar! Que el público se va á otra parte, y la empresa se arruina.

Firmado,
«El Liberal.»

Recomendamos á nuestras autoridades el siguiente bando que acaba de publicar el alcalde de San Sebastian para que tomen de él lo que crean necesario y pueda servir á nuestra población en los actuales momentos.

Dice:
1.^a Se prohíbe, en absoluto, habitar los sótanos de las casas así como los almacenes y boardillas que reúnan condiciones de habitabilidad, fijándose el plazo de treinta dias para el exacto cumplimiento de esta disposicion.

2.^a Dentro del mismo plazo, y sin pretexto de ningún género, se procederá al blanqueo y limpieza de todas las habitaciones, patios y escaleras que lo necesiten, así como tambien las tabernas y sidrerías.

3.^a Dentro del plazo de cuarenta dias procederán los propietarios á la colocacion de sifones en el extremo de las cañerías de bajadas de escusados en su encuentro con los depósitos ó alcantarillas, y además se colocaran tambien sifones ó inodoros en todos los retretes ó escusados y fregaderas en que no haya algunos de dichos aparatos. En caso de negligencia por parte de los particulares, la autoridad hará que se coloquen por cuenta de los mismos.

4.^a En las casas que correspondan á calles cuyas alcantarillas generales se hallen ejecutadas, quedan suprimidos los depósitos comunes y obligados los propietarios á construir inmediatamente las acometidas directas de dicho alcantarillado.

5.^a Se procederá inmediatamente á la debida ventilacion y limpieza de las cuadras, especialmente las situadas en los sótanos de las casas, y los ex-

crementos de esas cuadras serán extraídos diariamente.

6.^a Queda prohibido terminantemente abrir las puertas de los depósitos comunes, y obligados los propietarios á tenerlas cerradas para el momento en que se proceda á la limpieza de los mismos.

7.^a No se tendrán ropas sucias, ni en los almacenes y aun la destinada á la limpieza ordinaria, será conducida inmediatamente á los lavaderos.

8.^a Desaparecerán los gallineros, palomares y toda clase de ganados que existan en las casas de la población, así como todos los depósitos de huesos y trapos.

9.^a Los cafés, tabernas y sidrerías que no tienen las condiciones reglamentarias, serán cerrados inmediatamente sin contemplacion alguna.

10.^a La responsabilidad consiguiente á la infraccion de las precedentes reglas, será exigida á los propietarios de las casas en que se note la falta.

Las reglas 5.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a, 9.^a y 10.^a serán ejecutadas despues de transcurridos tres dias de la publicacion de este bando.

La falta de cumplimiento de las precedentes disposiciones será castigada con la multa de 50 pesetas por primera infraccion y responsabilidad criminal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 24 de Junio de 1885.

- Qué vamos.
- Qué no vamos.
- Siempre pensamos ir.
- Estaba ya decidido el viaje.

Poco serio es, en verdad, lo que ha pasado con el viaje á Murcia de los Ministros.

Las palabras, los actos, la conducta de los interesados, decian muy claramente que en todo habian pensado menos en acudir á la ciudad infestada, y que si van, se debe al Sr. Sagasta, que los ha puesto en el terrible dilema de renunciar las poltronas ó marchar á donde el deber los llama. Y el Sr. Romero Robledo, á quien no le cabe en la cabeza la idea de la heroicidad que va á realizar, que está asombrado de sí mismo, hace alardes de su genialidad, invitando á todo el mundo para que le acompañe, como creyendo que no hay nadie en el globo capaz de hacer lo que él.

Una nueva edicion del héroe por fuerza. Y aun el Sr. Cánovas, rebasando los límites de la seriedad que le es propia, se ha permitido ciertas pullitas á respetables personas, motejándolas de si van ó no van á los lugares afijidos por la epidemia.

Donoso sistemal. Pues que acaso esas personas, no van á Murcia, cometen falta alguna en el orden moral, en el orden político, ni en ninguna clase de orden?

¿Quiere compararse el Sr. Cánovas con el que no tiene cargo alguno oficial?

El Gobierno tiene el deber ineludible de acudir á donde su presencia puede ser necesaria.

Al arrostrar los peligros de la epidemia no hace mas que cumplir con su deber.

Si una persona de las que ocupan lugar prominente en los partidos, deja las comodidades de su casa por compartir los sufrimientos de sus compatriotas realiza un acto de abnegacion, una obra meritoria, que llevará tras de sí las alabanzas de todo el mundo.

Pero si esa persona, no vá; no será digna de la menor censura, ni la obtendrá seguramente.

Estas diferencias no saben apreciarlas los Sres. Cánovas y Romero.

Hoy han salido estos para Murcia en tren especial.

Amargura en el alma ha dejado el desenlace de la última crisis.

Y no ciertamente, porque el poder no haya venido al partido liberal.

Como inmenso beneficio debemos considerarlo, pues en estas cuarenta y ocho horas, ha ganado el prestigio del Sr. Sagasta y el del partido que tan dignamente capitanea, un ciento por ciento.

De apoteosis del Sr. Sagasta, ha calificado la sesion de anteayer, un periódico, que jamás ha sido benévolo para los hombres de nuestro partido.

La amargura procede de otras consideraciones; de algo que se descubre á través de lo ocurrido.

Pasados ya los sucesos, puedo decir ciertas cosas que entonces callé porque me parecieran absurdas.

Iniciada la crisis en los términos que ustedes conocen, hablaba yo de ella, con una persona muy importante de la situacion, diputado de la mayoría de los que figuran en la mayoría, y de los mas ligados al Sr. Cánovas.

—No lo crea usted, me decia, no hay crisis.

Aquella afirmacion me parecia un absurdo.

—No hay nada! Desde el viernes á las cinco de la tarde (la crisis se declaró el sábado) está resuelto que el rey yo vaya á Murcia.

—Pero si anoche estaban los ministros haciendo los equipajes.

—No importa; ya sabian que no iban. Y no pasará nada y el gobierno seguirá constituido como está.

No di crédito á aquellas palabras. No podía dársele. Las rechazaba mi conciencia.

Y sin embargo, los hechos las han confirmado.

No quiero hacer comentarios. Los dejo á la consideracion de ustedes.

El Corresponsal.

GAOETILLAS.

Hemos recibido una nueva partida de huevas de corbina frescas de superior calidad.

Juan Garnero Hermanos, Plaza del Mercado, 17 y 18.

Vapor Mercedes.—El sábado y el domingo desde las cuatro hasta las doce del dia, hará tres viajes á la isla de Tabarca donde se celebrarán grandes fiestas en honor de su santo patrono, San Pedro. El viaje de ida y vuelta solo costará ocho reales.

Aviso.—D. Enrique Ramos Rotella, Procurador de la Audiencia y Juzgado de esta capital, ha trasladado su domicilio á la calle de Cien fuegos número 1, principal.



Depósito en Alicante, D. J. Soler.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

- Vapor Colen, c. Olaste, de Tarragona, con vino.
- Pol. gol. Union, c. Reyes, de Sevilla, con trigo.
- Vapor inglés Wastdale, c. Lendbled, de Fredreackham, con madera.
- Id. Correo de Cartagena, c. Salinas, de Orán, con efectos.

DESPACHADOS.

- Laud Joven Lolita, c. Libori, para Veger, con efectos.
- Pol. gol. San José, c. Zaragoza, para Sevilla, con petróleo.
- Vapor Juana, c. Gastañaga, para Barcelona, con efectos.
- Id. Ullos, c. Franco, para Cartagena, con id.

SECCION LOCAL.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Su curacion y alivio por las píldoras contra la jaqueca, preparadas por el Dr. Aguiló.

Bolitas anti-jaqueca para lo mismo de Lohse.

Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO CIRCO.— Gran funcion para hoy por la compañía acrobata Zig Zag.

ULTIMA HORA.

Telegrama de la Taurina.

Madrid 24 (8-15 n.)

Martos desistido interpelacion. Empréndrase nuevo debate político Congreso cuando regresen Cánovas Romero.

Madrid 25 (12 t.)

Llegado Madrid Infanta Isabel: Casos sospechosos Huesca, Cuenca y Toledo.

Cánovas y Romero regresan mañana.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reas. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

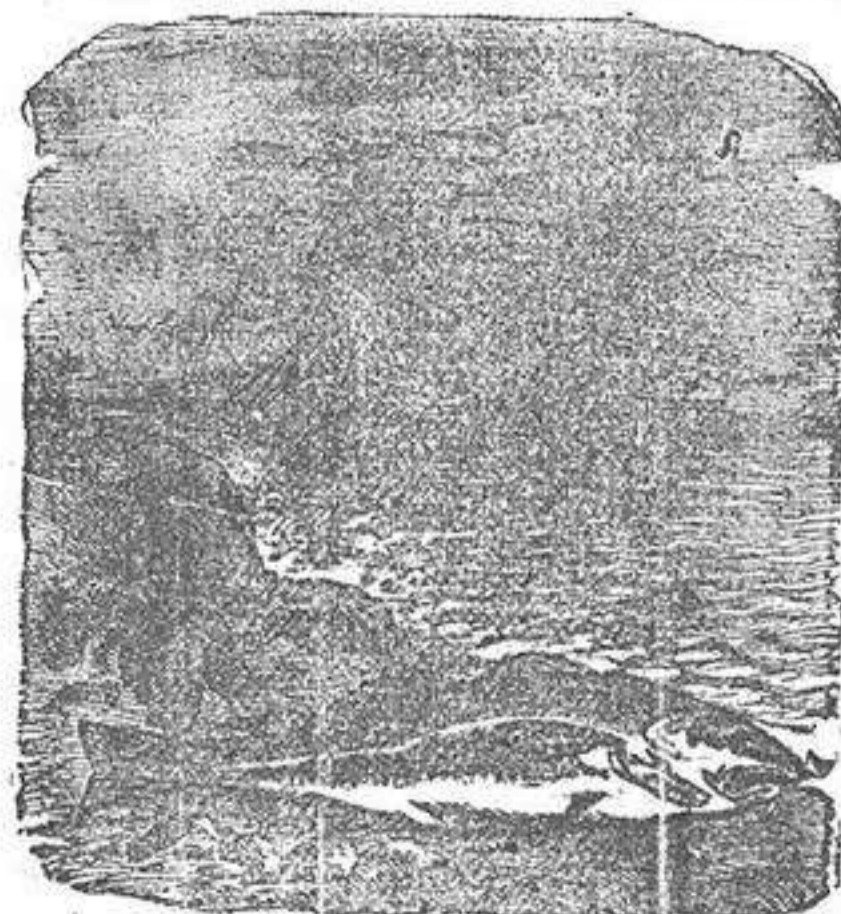
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Deterocera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Paes hermanos y compañía, Alicante.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LAMMAN y EMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUTTA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos agudizados de CONSUMOS Y TISIS. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

VAPORES DE LA Compañia Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trashedo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADALENA SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes (4 dias 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Oporto) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. PAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sola, y cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
 carpinteros, herreros y demás
 oficios.

Azuclas.
 Hachas.
 Garlopas.
 Cepillos.
 Junteras.

Verdugos.
 Trincadores.
 Ficheros.
 Triángulos.
 Barrenas.

Guillames.
 Tenazas.
 Alicates.
 Cortafrios.
 Visagras.
 Limas.
 Escofinas.
 sierras.
 Serruchas.

Berbiqúes.
 Formones.
 Gubias.
 Roblones.
 Escudaras.
 Destornilladores.
 Cuchillas.

Quincalla.

maletas.
 Sombrereras.
 Planchas vapor.
 Idem ordinarias.
 Grifos superiores.
 Ata-mantas.

Corta plumas.
 Lancetas.
 Peines.
 Batidores.
 Gutaperchas.
 Petacas.

Bolsas de viaje.
 Sacos de noche.
 Caramañola.
 Tijeras.
 Cucharas.
 Cuchillos.
 Tenedores.
 Cucharones.
 Navajas.

Porta-monedas.
 Cepillos.
 Sombrillas.
 Bastones.
 Bujías.
 Hules.
 Plumeros.
 Anteojos.
 Grifos metal.

SOLITARIA & TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
 Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.
PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes. **CHAGAS ó GOMFITES VERMIFUGOS.** En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.
 Precios en toda ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Chagas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.
 Se halla de venta en las principales farmacias de España.

EL MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

PERFECCIONADO POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO,

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacisimas virtudes para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE UBERUAGA DE UBILLA.

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas

Premiadas en las Exposiciones de París 1878, Frankfurt 1881, Burdeos 1883, Amsterdan 1883, y Suiza 1884, con medallas de oro, plata y diplomas de honor. Temperatura, 27° centigrado. Caudal, 33.622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre

El Establecimiento termal de «Uberuaga de Ubilla», situado á 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguración el más concurrido de cuantos existen en las provincias del Norte, y lo será aun más desde hoy, en que abierta al público la vía férrea de Bilbao á Durango, puede hacerse la travesía desde esta estación al Establecimiento (23 kilómetros) en dos horas y media.

Virtudes medicinales.

Las aguas de «Uberuaga de Ubilla», únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como azoadas, á las de la fuente del Hígado de Panticosa, que hasta tienen igual temperatura, y como alcalinas suaves á las tan reputadas de Alzola, ejercen su acción curativa, según opinión de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del pecho y garganta, en las del aparato gastro-hepático y en los padecimientos del genito urinario de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir mas detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quien les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles al enfermo.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Dania.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Oribea, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ

CALLE MAYOR, 22. ALICANTE.

A los señores Veterinarios, Agricultores y Ganaderos.

En este acreditado establecimiento encontrarán los productos siguientes: Aceite Vulcanizado Topico Potencial, Elixir antioólico Miravete, Topico Fuentes, Linimento Alonso Ojea, pom de Genau y idem Boyer Michel cuya legitimidad garantizamos.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrofúla.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resguardación.
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885.
 Sr. Scott & Bown, Nueva York.
 Muy Sr. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer hacerlo público.
 Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
 Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Bot. de las grandes á 22 reales.
 Idem pequeñas á 13, reales.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, todo cese de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 84 para las rebeldes, 24., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa 4, laboratorio y pormenor Sacramento 2, botica y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Alicante, Soler, Gadea, Bellido y Benet.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de**



En Alicante D. J. C. Bellido.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagos, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20, y en las principales farmacias.
 Precio de cada frasco 24 rs.

GIMNASIO HIGIENICO CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director **JUAN CARRATALA DESSIA**
 Horas de clase.
 Niñas, de 8 á 9 de la mañana.
 Niños, de 6 á 7 de la tarde.
 Adultos, de 7 á 8 de la noche.
 Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artude sfortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilatativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su pretario el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafín Sanchez, Princesa, 19.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionado de Lambeth.

UNICO depósito en Alicante:

BAZAR MIRO,

San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosas coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estam-

pas religiosos, sacras, calcomanias, tapas y tarjetas en todos los idiomas, etc., etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS

DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armónicos, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 11.



En Alicante, D. C. J. Bellido.